



Santiago de Cali, Diciembre de 2018 • Edición N° 3

**Boletín Interno del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria**



Este mural está ubicado en Jerusalén, capital de Israel, donde Jesucristo predicó el evangelio y estuvo toda su vida. El Contable rinde un homenaje a este personaje que partió la historia del mundo en dos. Evocamos su presencia en nuestras vidas con motivo de la Navidad.

Foto cortesía: Gonzalo González, Subdirección de Presupuesto.

## Momentos de reflexión y alegría

La tercera edición de El Contable es de celebración porque logramos la meta de la Certificación de Calidad de ICONTEC en la norma NTC ISO 9001:2015; un especial de Navidad para este fin de año; el nuevo módulo de SAP para la Asamblea Departamental, desarrollado por el Centro de Competencias de Hacienda; los resultados de la 3a Feria de la Legalidad de la Unidad de Rentas. También les contaremos quién fue la mejor funcionaria del Valle del Cauca y los mejores equipos de trabajo de la Gobernación. Además, entérate cómo se hace una rica natilla.

Para finalizar, prueba tus conocimientos respondiendo el reto de tres preguntas y recibe premios y sorpresas.

Recuerda que tú también puedes participar como colaborador con textos, fotos o concursos que aporten a este espacio de expresión y reconocimiento a tus actividades y logros. Envía tus notas o ideas al correo electrónico: [haciendavalledelcauca2018@gmail.com](mailto:haciendavalledelcauca2018@gmail.com).

Palabras de la Directora

## Propósitos cumplidos ¡Logramos la CERTIFICACIÓN!

Esta época rememora el nacimiento de Jesús y marca desde el siglo IV el camino de las celebraciones de fin de año.

Este es el tiempo ideal para las reflexiones y los propósitos que hemos realizado en el 2018 y realizaremos en el 2019.

Uno de esos aspectos importantes en el Departamento de Hacienda es que finalmente logramos obtener la certificación de calidad de la norma NTC ISO 9001:2015, en cuyo propósito nos comprometimos de manera decidida y con voluntad, examinando cada proceso, corrigiendo procedimientos, maximizando el talento humano y midiendo los resultados.

En esta oportunidad quiero destacar la colaboración eficaz del equipo que lideró Lucero Collazos a quien delegué como cabeza de nuestro anhelo de certificarnos, de saber cómo ser más eficientes en el ejercicio fiscal con estándares nacionales e internacionales.

Desde la Dirección y con la lupa de Lucero, hicimos realidad ese propósito, cuya meta se alcanzó antes de finalizar el 2018, la cual celebramos con todo el equipo de Hacienda y Rentas. Esa certificación que es un orgullo, desde ya nos acredita y del mismo modo nos reconoce la idoneidad en la 'Administración y gestión de los recursos económicos y financieros del Departamento del Valle del Cauca'.



**María Victoria Machado Anaya,**  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS  
PÚBLICAS.

El reto que viene es aún mayor, y es el de proseguir con el legado de dejar sentadas las bases para sostener esta certificación en futuras administraciones; esa es justamente mi invitación al culminar este 2018 y dar continuidad en el 2019.

Gracias a todos y todas por unir voluntades y esfuerzos para hacer que este camino fuera mucho más propicio para lograr la excelencia que nos proponemos conseguir. Feliz Navidad y Próspero 2019, que la paz se conserve en sus hogares.





# SIG – MIPG ICONTEC DIJO SÍ a La CERTIFICACIÓN de CALIDAD

En este momento estamos disfrutando la certificación de Calidad en Administración y gestión de los recursos económicos y financieros del Departamento del Valle del Cauca' por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, en la norma NTC ISO 9001:2015.

Cabe destacar que en este recorrido empezamos con una pre auditoría que evaluó las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y la Unidad Administrativa de Rentas, con el fin de identificar aspectos importantes de nuestra dependencia en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad-SIG.

Con la pre auditoría iniciamos la ruta del cumplimiento de los requisitos para ser calificados por el ICONTEC y luego de este proceso recibimos la aprobación respectiva.

Se generaron unas oportunidades de mejora y se implementó un plan de acción por parte del equipo líder para optimizar el desarrollo de las actividades en los procesos del Departamento de Hacienda y la Unidad de Rentas.

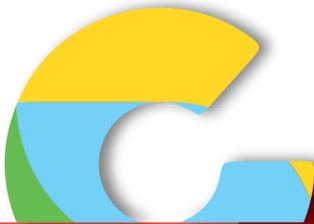
A partir de ese instante los delegados de cada una de las subdirecciones hicieron los ajustes y modificaciones a las caracterizaciones, procedimientos, indicadores y mapas de riesgo que ya existían como un plan de mejora.

Recientemente se efectuó la auditoria de otorgamiento del certificado de calidad, en la cual se revisaron todos los aspectos necesarios para ser calificados como una dependencia ajustada a los parámetros de la norma. Después de todo esto, tenemos en la mano esa honrosa certificación.

Esto es algo parecido a una graduación, como si fuera un acto ceremonial en el que recibimos un diploma, un reconocimiento y subimos un escalón importante, tras cumplir con una serie de requisitos y de aprobar los exámenes. Eso es lo que hemos alcanzado cuando Icontec dijo sí al darnos esa aprobación con certificación de la calidad de nuestros procesos. Es decir que ganamos el año.

El llamado de la directora del Departamento de Hacienda, María Victoria Machado Anaya, es seguirlo haciendo bien y cada vez mejor.





## La Invitada Premio a la Excelencia

**Lucero Collazos Jiménez, la mejor funcionaria de 2018**

La invitada en esta edición es Lucero Collazos Jiménez, líder de Programa de la subdirección de Presupuesto, quien ha sido la encargada de llevar adelante el proceso de certificación de Calidad.

Lucero, es economista de la Universidad San Buenaventura y especializada en Administración Pública de la Universidad del Valle. Lleva 27 años al servicio de la entidad. En todo este tiempo se ha desempeñado con lujo de detalles en las secretarías de Educación, y en Hacienda, especialmente en el área de Presupuesto.

Ella fue elegida en el nivel profesional como la mejor funcionaria, caracterizada por su compromiso, dedicación y capacidad de liderazgo en el desempeño de sus funciones, generando niveles de coordinación y orientación para el cumplimiento de las directrices impartidas por el Despacho, propiciando un alto estilo de competencia y grandes resultados en las actividades de responsabilidad asignadas a la dependencia.

Su reconocimiento y postulación, están respaldadas con el criterio de excelencia en la realización de las actividades propias de su cargo, enmarcadas en enfoque administrativo de contenido y evaluación de eficacia y efectividad reflejados en logros de gran importancia e impacto en la funcionalidad de este departamento.



**Lucero Collazos Jiménez**

**EXALTADA COMO LA MEJOR FUNCIONARIA DE 2018**

En el aspecto personal es un ser humano excepcional, de bondad y compañerismo sin igual y sus atributos profesionales son de alta cualificación.

Es por ello que mediante resolución 1.68 -1408 del 21 de noviembre de 2018, Lucero Collazos Jiménez logró un merecido reconocimiento como la Mejor Funcionaria en el nivel profesional en la Gobernación del Valle del Cauca y por ello recibirá su correspondiente incentivo.

Estamos de plácemes por esta buena noticia que celebramos con alegría en la presente edición de El Contable.

### POLÍTICA DE CALIDAD

El **Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas** administra recursos económicos y financieros de manera **eficiente, transparente, oportuna, confiable y segura** para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas cumpliendo los requisitos legales a través de un sistema de gestión de calidad que cuenta con talento humano competente, desarrollo tecnológico, infraestructura adecuada y mejora continua de los procesos.



@HaciendayFinanzasValledelCauca



@MiHaciendaValle #TrabajoDeCorazon



## LO NUESTRO

### Política de Calidad

En el camino a la certificación el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Valle del Cauca, elaboró su nueva política de calidad, basada en eficiencia y gestión de Calidad con un grupo idóneo de talento humano, técnico y competente. Aquí te la damos a conocer para que la tengas presente y cada una de tus acciones estén encaminadas a este propósito de ser cada día mejores.

## CONCEPTOS

### ¿Qué significa NTC ISO 9001:2015?

1. La **NTC ISO 9001** es una norma colombiana elaborada y difundida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Con la **NTC ISO 9001**, las organizaciones pueden garantizar a sus usuarios que la calidad de los servicios y/o productos ofrecidos cuentan con la calidad exigida a nivel internacional.

2. La norma **ISO 9001:2015** es una regla que estandariza el sistema de control de calidad de las organizaciones. ISO (Organización Internacional de Estandarización) es una entidad que reúne a representantes de diversos países para desarrollar normas de estandarización en diferentes áreas de actuación.



**icontec**



@HaciendayFinanzasValledelCauca



@MiHaciendaValle

# TrabajoDeCorazon





## Financieros

### Gracias a Hacienda, Asamblea estrena tecnología SAP

Una de las metas planteadas por el Centro de Competencias para el 2018 se acaba de materializar en la Asamblea Departamental. Se trata de la implementación de una nueva sociedad FI en el sistema SAP para que esta Corporación maneje de manera autónoma y eficiente los recursos financieros y optimice la información general acerca del gasto y la administración de los mismos.

"Me es satisfactorio informar que durante el mes de noviembre ejecutamos la última fase de ese proyecto que consistió en la salida en vivo. En diciembre la Asamblea rendirá sus primeros estados financieros utilizando el sistema SAP", expresó el ingeniero Ney Hernando Muñoz Sánchez, líder del Centro de Competencias.

Todo esto comenzó con una iniciativa de la directora de Hacienda, María Victoria Machado de apoyar y controlar el desempeño fiscal de las entidades del gobierno departamental.

### El paso a paso

Para llegar al aprovechamiento de esta herramienta primero se adelantó la planeación del proyecto, después se analizaron y documentaron los requerimientos que se debían aplicar para cumplir con la normatividad, posteriormente se emitió un documento llamado Blu Print como carta de navegación para la adopción del sistema, luego se llevaron a cabo alrededor de cien pruebas unitarias e integrales.

Seguidamente se capacitó a los funcionarios, se configuraron los computadores y se cargaron los datos para salir finalmente en "vivo", tal como lo explica el ingeniero Ney, cuando ya se ha adoptado el sistema.



SAP traduce en español Sistemas, Aplicaciones y Productos

### ¿Cómo llegó el SAP a la Gobernación?

La llegada del SAP vino de la mano del Ministerio de Hacienda en 2002 cuando se hizo un diagnóstico en el cual se evidenció que ninguna entidad en el país contaba con ese sistema, hasta ahora el mejor en tecnología para automatizar la administración de recursos de las empresas.

Como era tan costoso, la Gobernación del Valle estableció un convenio con el Ministerio y aportó 50 mil USD para la implementación, pero es en 2008 cuando se sale en productivo solo con las áreas de Presupuesto, Contaduría, Tesorería, activos y compras. En 2016 se fortalece el sistema con inversiones para su actualización y es ahora que por primera vez se le da apertura a una Corporación relacionada con la Gobernación.

"Tenemos la proyección de implementar esta herramienta a otras dependencias, dado los buenos resultados que hemos obtenido con la Asamblea, ahora la próxima meta es con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, Inciva donde ya nos encontramos en la segunda fase y aspiramos que en febrero podamos salir en vivo", agregó Ney Hernando.

### Recuerda que:

Antes de consumir cualquier licor, puedes verificar la legalidad del mismo si descargas la app Edesk en tu smartphone en solo 6 pasos. Si encuentras algo irregular puedes denunciar con la debida reserva, llamando al número celular 350 812 0773.

Encuéntrela en Google Play y App Store.

DESCARGA Edesk

App que identifica licores ilegales

¿Cómo funciona?  
¡Hazte un experto!

1 Descarga Edesk

2 Abre la App y dale click al libro SYNCTRACE

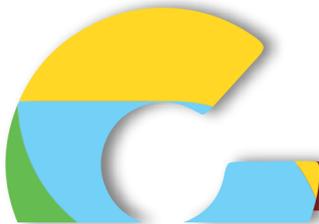
3 Click en Consultar estampilla

4 Click en la cámara y escanea el QR e digita el código único de estampilla

5 Deberá aparecer información del producto. De lo contrario, click en el botón de Denuncia

6 Diligenciaci3n los datos e indica las características del producto y el lugar donde lo compraste.

Línea de denuncia Unidad de Rentas: 350 812 0773



# RENTAS

La Unidad de Rentas del Valle del Cauca realizó Tercera Feria de la Legalidad

De cara a las festividades decembrinas, feriales y navideñas, la Unidad de Rentas del Valle del Cauca realizó la Tercera Feria de la Legalidad, con el fin de evitar afectaciones a la salud a la hora de consumir licor, costumbre muy propia de esta época.

La gerente de la Unidad de Rentas del departamento, Martha Isabel Ramírez, sostuvo que "tuvimos un stand por cada uno de los productores y comercializadores de licor en el Valle del Cauca que se encuentran legalmente inscritos, donde la comunidad conoció cuáles son las características específicas de los licores legales, sus estampillas, el tema del etiquetado, las características de la botella, información que sirve para ejercer un control individual".

La Unidad de Rentas del Valle del Cauca para este año intensificará los operativos contra el licor adulterado y de contrabando que tanto afectan la salud y las finanzas del departamento.

"Tenemos un plan de acción intensivo para este mes, en el marco de la Feria de Cali y demás festividades que se realicen en el departamento", agregó la funcionaria.

La convocatoria superó las dos versiones anteriores, lo que quiere decir que más personas conocieron la información que se necesita para evitar problemas al consumir licor.

De igual manera, dicha Unidad está invitando a la comunidad a denunciar los sitios donde se comercializa licor de contrabando y los lugares donde se produce licor adulterado.



## EL DATO:

¿Sabías que el censo de Población en el Valle del Cauca hasta el año 2005 era de 4.161.425 y se esperaba que esa cifra superara los 4.8 millones de habitantes y según el DANE, en el último censo que aún no es aprobado, bajamos en 800.000 personas, sin saber qué pasó con el resto de vallecaucanos?

Con esta significativa disminución, el Departamento se puede ver afectado gravemente al llegar menores recursos provenientes de la Nación para los subsidios de agua potable; por esta razón desde el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas emprendimos una campaña para encontrar los habitantes que no fueron censados y así subsanar en algo las impresiones del conteo poblacional.

Desde el 11 de diciembre y hasta el 22 del mismo mes se acordó con el DANE un operativo de control de cobertura en 11 puntos ubicados en la Gobernación del Valle, Alcaldía de Cali, Estación del MIO Cable, sede territorial del DANE y en los CALI's de las comunas 7, 13, 14, 15, 17 y 21.

Igualmente se instalaron puntos de registro en de las alcaldías de los municipios de Buenaventura, Pradera, Sevilla, Ansermanuevo, Cartago, Caicedonia, Toro, Obando, El Cairo, La Victoria, Trujillo, La Unión, El Águila, Restrepo y Argelia.

Así mismo se habilitó la línea de orientación al usuario con el número 6200200, para que los vallecaucanos llamen y reciban información sobre los puntos de atención del DANE, además de verificar si realmente quedó censado.



BUSQUE EL SITIO MÁS CERCANO

**Si no se censó,  
aún es tiempo**



La secretaria de Hacienda, María Victoria Machado, dio apertura al censo en la Gobernación.

En los Cali de las comunas 7, 13, 14, 15, 17 y 21 de la ciudad, al igual que las sedes de la Gobernación, el CAM, en la estación del MIO Cable y el Dane, arrancó el operativo de control del censo para quienes no hayan quedado incluidos en la pasada jornada. El censo también se adelanta en 15 alcaldías del Valle del Cauca, según la secretaria de Hacienda del Valle, María Victoria Machado, al señalar que el censo va hasta el 22 de diciembre. Con el operativo se busca corregir el desfase que disminuyó la población en el Valle, en al menos 800.000 ciudadanos, y al mismo tiempo evitar que la región se quede sin los recursos del Gobierno Nacional.





## Emprendedores

### Certificada en Gestión Documental

Finalizamos el año con grandes logros, además de contar con la mejor funcionaria de 2018, también tenemos los mejores equipos de trabajo, de acuerdo con la resolución 1.68 -1408 del 21 de noviembre de 2018, por medio de la cual se reconocen incentivos a los servidores públicos que se destaquen por su buen desempeño.

Se trata de la Sub dirección de Tesorería que ocupó el primer lugar y la Sub dirección de Contaduría, que ocupó el tercer puesto con el apoyo del Centro de Competencias.

En el primer caso, fue gracias al proceso de Consulta Digital de Pagos de obligaciones para proveedores, y prestadores de servicio de la Gobernación del Valle del Cauca. La Subdirección de Tesorería diseñó e implementó con el apoyo de la Secretaría TIC una herramienta tecnológica que permite a los proveedores y prestadores de servicios consultar en línea a través de la página web institucional, el estado de los pagos de las obligaciones que el Departamento tiene con ellos.

El segundo, otorgado al proyecto 'Preparación y Aplicación del Nuevo Marco Normativo - Proyectos NICSP, durante las vigencias 2016, 2017 y 2018, en el cual se ejecutaron los procesos y procedimientos de la Contaduría del Departamento obteniendo resultados que redundan en el manejo eficaz y eficiente de la información contable correspondiente a los registros de los hechos económicos y financieros que se revelan en los estados financieros del Departamento.

Por todo esto nos sentimos muy orgullosos de esos logros en los cuales hemos intervenido dando buenos resultados.



Equipos de Tesorería y Contaduría recibiendo sus reconocimientos.



## Me Interesa La RICA NATILLA navideña

Este infaltable platillo de natilla navideña, casi siempre tiene ingredientes básicos, pero existen añadiduras de coco, pasas, e incluso aguardiente. Ya sabemos que en el mercado se encuentra la denominada natilla de caja que viene con la mezcla lista para preparar. Solo basta leer las instrucciones y listo. Esta vez en nuestro boletín de El Contable les daremos la receta tradicional de las abuelas vallecaucanas. Alcanza para 4 a 6 personas.

La leche, es básica en esta preparación, unos dos litros, puede ser entera o semidescremada, panela proporcional (conforme a la receta), canela, vainilla y harina de maíz o maizena.

### Procedimiento:

Poner a hervir a fuego medio la leche con la canela en rama en una olla limpia y sin grasa y que el recipiente no se pegue, si es de teflón mucho mejor. Cuando esta haya hervido, añadir diluida la panela en agua caliente (más o menos media panela por litro de leche). En ese caso sería una panela entera.

Dejar que hierva de nuevo a fuego medio. En una taza de leche fría diluir bien la maizena (más o menos media taza) por litro de leche, entre tanto, tener cuidado con menear con cuchara de palo, hacia el mismo lado en un tiempo de unos 10 a 15 minutos.

Mirar bien sobre todo en el centro de la olla, cuando pasan la cuchara por el centro y se ve el fondo de la olla es tiempo de apagar el fuego, menear un poco más y ya está lista.

Servir rápidamente antes que se enfríe, en los recipientes que ha preparado con antelación, sea personales de pequeñas porciones o de una sola fuente.



## ENTRETENIMIENTO

### El misterio de la Navidad

Navidad significa nacimiento, y da nombre a la llegada de Jesucristo a nuestro mundo. Esta festividad se celebra desde el siglo IV, d. C.

Hasta el siglo III no hay noticias sobre el día del nacimiento de Jesús. Los escritores especializados señalan diversas fechas. El primer testimonio indirecto de que la natividad de Cristo fuese el 25 de diciembre lo ofrece Sexto Julio Africano en el año 221.

En el mundo oriental prevalece la fecha del 6 de enero.

#### Dato curioso

Los historiadores creen que el nacimiento de Jesús fue realmente entre abril y mayo, no en diciembre. El dato que los lleva a pensar en esto son conjeturas sacadas de las escrituras.

Una fecha entre el 6 y el 4 antes de la Era Común está acorde con esa información histórica, así se plantea en el relato del evangelio de Mateo sobre el nacimiento; y con la tradición de Lucas (capítulo 3, versículo 23) de que Jesús 'tenía unos 30 años' en el decimoquinto año del emperador Tiberio, estimado el año 27 o 28 de la Era Común".

Lo que se asegura es que Jesús fue crucificado hace 2018 años, lo cual dio pie a la nueva era, partiendo en dos la historia de la humanidad



*Tesorería siempre se destaca por la elaboración de un pesebre novedoso con figuras en movimiento.*

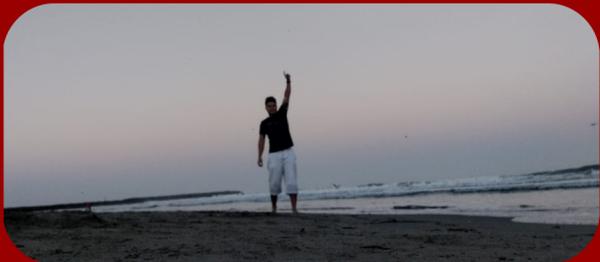
## CONCURSO

Participar en El Contable vale la pena, Darwin Leonardo González, puede dar cuenta de ello, desde las paradisíacas playas de La Heroica, Cartagena de Indias, nos envía el reporte del viaje que escogió, tras haberse ganado el concurso para dar el nombre a nuestro Boletín Interno.

### La prueba del mes

Responde las siguientes preguntas; los primeros tres correos electrónicos con las respuestas correctas, ganarán premios. Envía tus respuestas a [haciendavalledelcauca@gmail.com](mailto:haciendavalledelcauca@gmail.com)

1. Fruta que combate Hacienda y Rentas.
2. Es falso o verdadero decir que: ¿La norma en la que nos certificaremos por parte del Icofotec es la NTC ISO 9000:2015?
3. ¿Cómo es el nombre del recaudador de impuestos en tiempos de Jesús?



# Así celebramos la Navidad en Hacienda

El entusiasmo de la Navidad trae más alegría y compartir con los compañeros, tal como se puede apreciar en estas estampas.



Directora: María Victoria Machado Anaya ● Redacción y Edición: Mónica Rojas y Hernando Hurtado ● Fotografía: Mónica Rojas  
● Diagramación y Diseño: Mauricio Campo P.

Colaboradores en esta edición: Oscar Polanco – Lucero Collazos – Ney Hernando Muñoz – Yamile Hernández – Gonzalo González – Sebastián Torres - Unidad de Rentas.